

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA VALDIVIEZO &
CAMPOVERDE MAGICGARDEN CIA.LTDA. CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DEL 2019.**

En la ciudad de Quito. Provincia del Pichincha, a los treinta y uno días del mes de Marzo del dos mil diez y nueve, en las oficinas de la compañía, ubicada en las calles LA MAGDALENA BALSAS CS-2 PB y SN, siendo las 8H30, se reúnen los siguientes socios: 1.- CAMPOVERDE UZHO FRANCIA MERCEDES, por sus propios derechos, propietaria de doscientos cuarenta participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, las mismas que representan el 60% del capital social de la compañía; 2.- DELGADO ESPINOZA GRACE DEL PILAR, por sus propios derechos, propietario de ciento sesenta participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, las mismas que representan el 40% del capital social de la compañía; Concurrencia que representa el cien por ciento del Capital Social suscrito y pagado de la empresa, por lo que deciden por unanimidad constituirse en JUNTA UNIVERSAL de socios, de acuerdo a lo que dispone el Art. Doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018;

3.- DISTRIBUCION DE LOS RESULTADOS DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL

Preside la presente Junta Universal de Socios la Señora Delgado Espinoza Grace del Pilar, en calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario de la misma la Señora Campoverde Uzho Francia Mercedes, en calidad de Gerente de la referida empresa. Acto seguido la Presidencia dispone que el señor secretario de la Junta elabore la lista de los socios presentes, con la cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente JUNTA UNIVERSAL de Socios, conforme lo establece el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, de inmediato se da lectura al **Primer** punto del orden del día, el mismo que se refiere a CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE Y COMISARIO REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018, al respecto toma la palabra la Señora Campoverde Uzho Francia Mercedes, Gerente de la compañía, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el Ejercicio Económico del año Dos mil diez y ocho, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación, dándoles a conocer los inconveniente que se tuvo con los clientes, conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018, toma la palabra el Gerente de la Compañía, Señora Campoverde Uzho Francia Mercedes, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Balance del Ejercicio Económico del Dos mil diez y ocho, el mismo que en términos generales no fue bueno. Luego del análisis de cada una de las cuentas con sus

respectivos detalles y de las deliberaciones del caso, los presentes proceden a aprobar por Unanimidad del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del año Dos mil diez y ocho. Tratado y resuelto el segundo punto de la agenda.

TERCERO DISTRIBUCION DE LOS RESULTADOS DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, al respecto toma la palabra la Sra. Campoverde Uzho Francia Mercedes, Gerente de la compañía para presentar los resultados de los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integrales, Estado de Cambios al Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo del Ejercicio Económico del año Dos mil diez y ocho, y propone a la Junta y a los accionistas que se repondrá del presente ejercicio con la utilidad de los próximos años, los socios aceptan y aprueban por unanimidad la moción presentada por el Gerente. Una vez analizados los tres puntos del Orden del Día y aprobados por unanimidad la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente Acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las trece horas.



Campoverde Uzho Francia Mercedes
GERENTE – SOCIO



Delgado Espinoza Grace del Pilar
PRESIDENTE – SOCIO